

ÍNDICE

EDITORIAL:iii

Francisco Javier Garrido Carrillo: Las asociaciones judiciales y el derecho de huelga de jueces y magistrados en España1

Anselmo Coelho Hernández: La cuestión de la huelga: a propósito de la OIT y el Convenio 8737

Ignacio Agustín Barlocci: El nexo causal entre el suicidio y la violencia laboral. Su prueba mediante la autopsia psicológica70

Silvia Fernández Martínez: La regulación jurídica de los riesgos psicosociales en España: un análisis de las últimas novedades84

Héctor Omar García: Autonomización de la relación de trabajo y restricción del derecho de huelga en la reforma laboral ensayada en Argentina mediante el Decreto de necesidad y urgencia N° 70/2023102

Augusto Valenzuela: Contrataciones y despidos en entidades del sector público149

Fernando Pasquini; Ney Maranhão: Três dimensões da não neutralidade tecnológica: um esforço de sistematização na perspectiva das plataformas digitais de trabalho164

Rodrigo de Lacerda Carelli: Regulamentação do trabalho em plataformas: o Brasil na contramão da civilização197

DEBATE:

Federico Rosenbaum Carli: Nuevas (y no tan nuevas) formas de trabajo y tecnologías aplicadas en el mundo laboral: ¿qué espacios y qué contenidos para nuevas regulaciones?**208**

Rafael Alburquerque: Nuevas formas de trabajo en el Siglo XXI y el reto de la inteligencia artificial**213**

Eduardo Rojo Torrecilla: Directiva UE: mejora de las condiciones laborales en plataformas digitales**228**